Orden de Corte Exportación Agroexport Internacional SA de CV

Folio: 20194



Información general

Información general									
Fecha programación	01-05-2025								
Fecha corte	02-05-2025								
No. cortes	2								
Nombre Acopiador	ALEJANDRO VILLASEÑOR CUBILLO								
Productor	CORNELIO VALENCIA IGNACIO JAVIER								
Huerta(s)	SAN FRANCISCO								
Tipo Fruta	LOCA/AV								
Tipo Corte	180 GR+DM								
Precio Pactado	\$0								
Toneladas	7								
Comercializadora	NA								
Bascula	EL TEJADITO (PROPIA)								
Punto de reunión	EN HUERTA								
Negociación	SIN AJUSTE DE NADA SE PAGA CON SU BASCULA TODA LA FRUTA Q SE CAE SE ECHA A LAS CAJAS MINIMO DE								
Camión									
Municipio	GARANTIA \$ 70 PESOS								
Empresa corte	RODRIGUEZ-02/ AE56 MAX/								
No. Cuadrillas	TANCITARO								
	COSECHA DE ORO								
	3								

FOLIO BANDA:						SEM18ORI9					
32	36	40	48	60	70	84	3611	48II	60II	7011	MX
\$96	\$96	\$84	\$82	\$60	\$48	\$24	\$60	\$60	\$45	\$24	\$12

Clausulas

1. Volumen mínimo requerido por corte 4500 Kilos

Volumen inferior a 4500 Kilos por corte, estará sujeto a ajustes por costos de corte y acarreo.
 NO SE PAGA DESECHO. (Clavo, Fruta forrada de roña, Daño por gusano descarnador, Quemado de sol, Fruta deshidratada.)
 AGROEXPORT no corta Desechos, por lo tanto, todo el desecho que llegue de campo por el motivo que sea no será considerado en la liquidación al productor, este desecho podrá se entregado al productor si asi lo requiere
 No nos hacemos responsables de errores detectados en la documentación oficial, emitida por las instancias involucradas en el proceso

de cosecha, selección, empaque y comercialización del aguacate.

6. Requisitos pago a productores

b. Requisitos pago a productores
6.1. Realizar tramite de pago vía correo electrónico a la dirección: asistenteadministrativa@agroexportavocados.com.
6.2. Si no factura directamente el productor (a nombre de quien esta el huerto) deben enviar contrato notariado donde se detalle el nombre del huerto y que la fecha de los cortes este dentro de la vigencia del contrato. (Todo contrato debe estar celebrado ante un notario, no recibimos contratos solo cotejados o ratificación de firmas) (No se reciben contratos de la notaria del Lic. David Galvez).
6.3. La documentación que se les solicita posteriormente para poder pagarles son: Archivos de su factura (PDF y XML), datos bancarios, opinión de cumplimiento positiva y constancia de situación fiscal. Contacto: Lic.Jennifer Solis 452 - 148 - 9650 7.Plazo de pago: De 21 días a 30 días naturales, a partir de la fecha de corte.